



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-04743941-E-UBA-DME#SSA_FFYB - beneplácito Quinto Simposio Iberoamericano de AGEs.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales los organizadores del “Quinto Simposio Iberoamericano de AGEs (Productos Finales de Glicación Avanzada): Los AGEs y su relación con las epidemias del siglo XXI: tiempo de lograr una alimentación saludable y sostenible en Iberoamérica”, solicitan el apoyo institucional para la realización de dicho evento, el cual tendrá lugar en el Edificio Polifuncional “José Luis Massera”, de la Ciudad de Montevideo, Uruguay, del 9 al 11 de noviembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Red Iberoamericana de los AGEs en la Salud es una entidad que tiene como objetivo el estudio de los Productos de Glicación Avanzada (AGEs) y sus efectos en la salud.

Que el presente evento contará con la presencia y exposición de conocidos investigadores de Iberoamérica y Estados Unidos del área médica, nutricional, farmacéutica, química y de tecnología de alimentos.

Que Docentes de la Cátedra de Farmacognosia presentarán trabajos de investigación, siendo el único equipo de Iberoamérica que brinda información sobre el valor potencial de las especies vegetales argentinas para ser usadas en la prevención y/o tratamiento de enfermedades crónicas relacionadas con la obesidad, patologías respiratorias, cáncer,

enfermedades neurodegenerativas y virales.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión del día 23 de agosto de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el “Quinto Simposio Iberoamericano de AGEs (Productos Finales de Glicación Avanzada): Los AGEs y su relación con las epidemias del siglo XXI: tiempo de lograr una alimentación saludable y sostenible en Iberoamérica”, a realizarse en el Edificio Polifuncional “José Luis Massera”, de la Ciudad de Montevideo, Uruguay, durante los días 9 a 11 de noviembre de 2022, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR el uso del logotipo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica en la presentación institucional del Simposio mencionado ut supra.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la organización del Simposio de referencia; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, archívese.